

CENTENIOCORP CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 2009. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de acciones.

CentenioCorp Cía. Ltda., pertenece a un grupo de compañías básicamente industriales, comerciales y de servicios.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Gerencia. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos. - Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
(Continuación)

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos. (Véase nota 4).

c. Inversiones en sociedades

Las inversiones se reconocen de acuerdo al método de la participación; en el reconocimiento inicial se registra al costo, y el importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la parte del inversor en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. La parte del inversor en el resultado del periodo de la participada se reconocerá en el resultado del ejercicio. Las distribuciones recibidas de la participada reducen el importe en libros de la inversión. (Véase nota 5).

d. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su "costo amortizado". La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del "tipo de interés efectivo". Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizado en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Costos financieros". Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.
(Continuación)

e. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios. Los dividendos en efectivo y la participación en los resultados de las subsidiarias (ingresos por reconocimiento del valor patrimonial proporcional), declarados o reconocidos se encuentran exentos de impuesto a la renta.

f. Pronunciamientos contables y su aplicación

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros:

| Norma | Tema | Estándares Nuevos o Enmendados | Fecha de Vigencia |
|---------|----------------|--|--------------------|
| NIIF 16 | Arrendamientos | Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15. | 1 de enero de 2019 |

La adopción de la NIIF 16 no tuvo aplicación en los estados financieros de CENTENIOCORP CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019.

ii) Nuevas normas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Norma | Tema | Estándares Nuevos o Enmendados | Fecha de Vigencia |
|---------|----------------------|--|--------------------|
| NIIF 17 | Contratos de seguros | Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de la Norma. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro, modificada en 2016. | 1 de enero de 2021 |

g. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.
(Continuación)

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| | Corto plazo US\$ | Corto plazo US\$ |
| <u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u> | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 333.706 | 499.987 |
| | ----- | ----- |
| Total activos financieros | 333.706 | 499.987 |
| | ===== | ===== |
| <u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u> | | |
| Cuentas por pagar a proveedores | 9.767 | 1.098 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 720 | 4 |
| Otros pasivos no financieros | 41 | 41 |
| | ----- | ----- |
| Total pasivos financieros | 10.528 | 1.143 |
| | ===== | ===== |

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra conformado de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|------------|-------------|-------------|
| | US\$ | US\$ |
| Fondo Fijo | 16 | 28 |
| Bancos | 333.690 | 499.959 |
| | ----- | ----- |
| | 333.706 | 499.987 |
| | ===== | ===== |

NOTA 5 - INVERSIONES EN SOCIEDADES

El siguiente es un detalle de las inversiones en sociedades, así como la información relevante al 31 de diciembre de 2019:

| <u>NOMBRE</u> | <u>2019</u> <u>Porcentaje de Participación</u> | <u>Valor Nominal</u> | <u>Valor</u> | <u>Valor en libros</u> |
|--------------------------|---|----------------------|-------------------------------------|------------------------|
| | | | <u>Patrimonial proporcional</u> | |
| | | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> |
| Consensocorp S.A. | 4,9731% | 1.225.805 | 7.570.123 | 7.570.123 |
| | | | | ----- |
| Total de inversiones (1) | | | | 7.570.123 |
| | | | | ===== |

NOTA 5 - INVERSIONES EN SOCIEDADES
(Continuación)

(1) El siguiente es el movimiento de la inversión durante los años 2019 y 2018:

| | <u>31/12/2019</u> | <u>31/12/2018</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| | <u>US\$</u> | <u>US\$</u> |
| Saldo al 1 de enero | 7.279.945 | 14.384.639 |
| (-) Dividendos recibidos | (533.159) | (540.000) |
| (-/+) Ajustes al valor patrimonial proporcional de la inversión | 823.337 | (6.564.694) |
| | ----- | ----- |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>7.570.123</u> | <u>7.279.945</u> |

El resumen de los estados financieros de la subsidiaria al 31 de diciembre de 2019, se muestran a continuación:

| | <u>Consensocorp</u> |
|--|---------------------|
| | <u>S.A.</u> |
| Total activos | 152.395.460 |
| Total pasivos | (173.731) |
| | ----- |
| Patrimonio de socios (1) | <u>152.221.729</u> |
| | ===== |
| Estado de Resultado Integral | |
| | ----- |
| Resultado integral total del ejercicio | <u>13.835.495</u> |
| | ===== |

(1) El patrimonio de los socios es como sigue:

| | <u>Consensocorp</u> |
|---------------------------------------|---------------------|
| | <u>S.A.</u> |
| Capital suscrito | 24.648.760 |
| Reserva legal | 4.822.383 |
| Resultados acumulados años anteriores | 108.915.091 |
| Resultado Integral del Ejercicio | 13.835.495 |
| | ----- |
| Patrimonio de los socios | <u>152.221.729</u> |
| | ===== |

La Compañía mantiene una participación en el Directorio de Consensocorp S.A., en base a la cual tiene el poder de intervenir en las decisiones de las políticas financieras y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma.

NOTA 6 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre de 2019, está representado por 1.226.627 participaciones de valor nominal de US\$ 1 cada una.

El resultado integral por participación es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la compañía sobre el número de participaciones ordinarias.

NOTA 7 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 8 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por su naturaleza por el año 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

| | <u>2019</u> <u>US\$</u> | <u>2018</u> <u>US\$</u> |
|---------------|----------------------------|----------------------------|
| Impuestos | 6.719 | 58.966 |
| Honorarios | 12.052 | 3.416 |
| Otros menores | 26 | 20 |
| | ----- | ----- |
| | <u>18.797</u> | <u>62.402</u> |

NOTA 9 - DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La Junta General de Socios celebrada durante el mes de febrero de 2019, aprobó la distribución de dividendos por un valor de US\$ 450.000, valor que fue cancelado mediante las transferencias bancarias correspondientes.

La Junta General de Socios celebrada durante el mes de noviembre de 2019, aprobó la distribución de dividendos por un valor de US\$ 240.000, valor que fue cancelado mediante las transferencias bancarias correspondientes.

NOTA 10 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, la Asamblea Nacional expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:
 - a) Distribución de dividendos o utilidades. - Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;

NOTA 10 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado.

b) De la contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
- Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
- Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

La compañía CENTENIOCORP CÍA. LTDA., no cancelará la contribución única y temporal debido a que por su objeto social se encuentra exenta del impuesto a la renta.

NOTA 11 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en 21 de mayo de 2020 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.